



RESOLUCIÓN

Nº

REF: RRHH

FECHA: 5 de agosto de 2015

En virtud de lo dispuesto en la base novena de la convocatoria aprobada por Resolución de 30 de junio de 2015 (B.O.R. del 8) por la que se convoca procedimiento general de adjudicación de destinos provisionales correspondientes a los cuerpos que imparten docencia en niveles anteriores a la Universidad en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el curso 2015-2016, y de conformidad con el calendario de publicaciones establecido en la base décima de dicha convocatoria, la Dirección General de Educación, en uso de las atribuciones que tiene conferidas:

Resuelve:

Hacer pública en la página www.educarioja.org, la asignación definitiva de destinos en el procedimiento aprobado por la Resolución de 30 de junio de 2015, ordenados por cuerpo y especialidad de los adjudicados así como alfabéticamente.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Exmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes a partir de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de La Rioja, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de esta Jurisdicción.

Logroño, a 5 de agosto de 2015. **Alberto Galiana García**, Director General de Educación.

| DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE | | | en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja. | Pág. 1 / 1 |
|------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|--|------------|
| Expediente | Tipo | Procedimiento | Nº Documento | |
| 00860-2015/36983 | Resolución | Solicitudes y remisiones generales | 2015/0131337 | |
| Cargo | Firmante / Observaciones | | Fecha/hora | |
| 1 Director General | | | | |
| 2 | | | | |